

## **INFORME DE TRABAJO**

### **Mediación Directiva en el Trabajo con Docentes, Alumnos, Padres de Familia y el Equipo de USAER E013 para la Atención de Niños con Barreras de Aprendizaje (BAP) En el Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación**

En el Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra, con Clave Centro de Trabajo 15EJN0353J, ubicado en Avenida Baja Velocidad #20, Fracc. Los Pilares, Metepec, México, durante este trabajo realizado en la modalidad a distancia al cual nos vimos obligados a implementar al interior de las escuelas en el periodo de contingencia a causa de las condiciones sanitarias causadas por el virus SARS-V2 (COVID19), y que propició que se emplearan distintas formas de comunicación a fin de desarrollar el trabajo escolar dentro de los hogares, un imperativo son las necesidades de todos los alumnos lo que impulsado estrategias coordinadas entre la dirección y el equipo docente.

Derivado de lo anterior, se expone el presente informe con la intención de compartir la experiencia de mediación y coordinación que el directivo realiza para lograr que todo el colegiado se alinee a los mismos propósitos, indudablemente es una tarea compleja que requiere empezar con un diagnóstico, para el cual se aplicaron sondeos con los padres de familia para saber con qué medios de comunicación cuentan, dispositivo móvil, televisión y radio, servicio de internet fijo o con datos móviles, y así todos estar comunicados e informados, por ello se optó de acuerdo al resultado del sondeo por crear un grupo de privado WhatsApp por grupo, siendo la responsable la titular grupo, se incorporaron los números telefónicos de un miembro de la familia y/o tutor del menor, en él cada docente comparte sus planeaciones con las actividades generadas de acuerdo al Programa de “Aprende en Casa”.

En el ámbito de la planeación, se han retomado los aprendizajes vistos en cada día e implementando las adecuaciones en apego a las características y necesidades de los alumnos. Con la sensibilidad de que esta estrategia no permite el intercambio entre los niños y el acercamiento de la docente con los niños, se implementaron sesiones en línea en horarios diversos, con el uso de las plataformas Meet o Zoom; sin embargo ello no ha sido suficiente puesto que hay alumnos que por las condiciones de la familia no han podido acceder a las sesiones en línea o por necesidades específicas, también se han implementado la realización de videollamadas individuales, lo que ha facilitado tener una comunicación directa con ellos, poder valorar sus saberes, retroalimentar y establecer acuerdos de trabajo

con los padres de familia, ello ha representado un avance en la sistematización de las evaluaciones para cada corte de evaluación e informar a los padres de familia los resultados del nivel de logro de los alumnos.

Con el análisis y valoración por parte de cada docente de los logros y fortalezas de sus alumnos se desprende el diagnóstico individual, que se realiza en los 3 grados de educación preescolar como lo establece el Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave a la Educación integral, que se elaboró al inicio de este ciclo escolar 2020/2021.

Lo anterior requiere de la mediación del directivo, acompañamiento que implica realizar un análisis de los resultados obtenidos por grupo e impulso del trabajo por academias de grado al interior de las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares y por supuesto tiempos extraordinarios fuera de este, que permiten identificar y resaltar de los estudiantes sus fortalezas y áreas de mejora en relación a los aprendizajes esperados de cada uno de los campos de formación académica y áreas de desarrollo.

Ello implica que en paralelo a nivel institucional a concentrar y organizar los resultados para tener una visión global, priorizar con base en las necesidades, y al contexto; en este caso específico se detectó que en **el Campo de Formación de Lenguaje y comunicación en el aspecto de Lengua oral a nivel escuela 44 alumnos muestren dificultades severas de comunicación que obstaculizan el aprendizaje requieran**; por lo que se encuentran como alumnos en riesgo de no alcanzar los aprendizajes fundamentales esperados.

En ese sentido y considerando que “La evaluación formativa en la educación preescolar se lleva a cabo de manera permanente. Durante el desarrollo del trabajo docente, observe cómo participan los niños y qué hacen; escuche lo que dicen o explican. Esta información es útil porque muestra —hasta cierto punto— los razonamientos de los niños y es la mejor manera de obtener información relevante para valorar en qué avanzan y cómo. (1) Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave a la Educación integral, pag.175

Y en atención de la problemática identificada con la aplicación de la evaluación permanente con los alumnos (evaluación formativa) se coordinaron estrategias de acción para atender la problemática detectada, bajo la mediación de la directora escolar, de acuerdo a los siguientes:

La escuela inclusiva que caracteriza a la NUEVA ESCUELA MEXICANA “donde sienta las bases para asegurar que nadie quede excluido del Sistema Educativo Nacional (SEN), colocando al centro a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para que los educandos alcancen el máximo logro de aprendizaje sin importar sus puntos de partida, se facilite su trayecto por la educación obligatoria y la conclusión

de sus estudios al desarrollar su personalidad, talentos, pensamiento crítico y creatividad.”(2) Estrategia Nacional De Educación Inclusiva Pgs.10 Acuerdo Educativo Nacional

La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, al cual se apega el Jardín de Niños tiene por “objetivo convertir progresivamente el actual Sistema Educativo Nacional (SEN) caracterizado por ser estandarizado, centralizado, poco flexible, inequitativo y fragmentado, en un sistema inclusivo, flexible, pertinente y sensible que identifique, atienda y elimine las BAP que se presentan dentro del sistema educativo y en el entorno, para favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en su amplia diversidad, en igualdad de condiciones y oportunidades”(3) Estrategia Nacional De Educación Inclusiva Pgs.10 Y 11 Acuerdo Educativo Nacional.

A partir de las premisas anteriores se generan estrategias de atención bajo la mediación e intervención de la directora y en trabajo en conjunto con el equipo docente, con el apoyo de la directora de LA USAER E013 y su equipo de trabajo adscrito al Jardín de Niños.

La estrategia ha consistido en involucrar también a los padres de familia en el trabajo para poder orientarlos con acciones que lleven a sus hijos a lograr los aprendizajes esperados en este campo de formación de lenguaje y comunicación, que tiene como propósito “Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.”(4) Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave a la Educación integral, pag.188

Todo esto conlleva a emprender una serie de actividades coordinadas para atender a los niños por la docente de grupo y el equipo de USAER, iniciando a través de la observación pasiva y activa de los alumnos en la realización de las diversas actividades, el llenado de la hoja de detección que realiza la docente de grupo y los promotores; la aplicación de otros instrumentos de valoración, entrevistas.

El proceso de comunicación se realiza de la siguiente manera, la maestra de grupo notifica las necesidades de aprendizaje detectadas en él o los alumnos a la dirección, se realiza un concentrado de alumnos para la valoración, el equipo de USAER realiza entrevistas, aplica test o instrumentos que le permitan dar una valoración más precisa de la condición de los alumnos y así diseñar el plan de intervención para los alumnos.

Mientras tanto se realizan acompañamientos de la dirección a las clases en línea, para observar a él o los niños identificados, elaborando un registro que resalta aspectos como: si mantiene su atención por mayor tiempo, Comprende indicaciones y las ejecuta correctamente, expresa de manera concreta lo que piensa o siente, si manifiesta un lenguaje oral estructurado al expresar vivencias saberes

sentimientos y emociones en enunciados de más de cuatro palabras, se comunica con sus pares y semejantes de manera más clara y fluida y si participa espontáneamente y con iniciativa en interacciones sociales de los alumnos.

Posteriormente se desarrolla en consenso con la maestra de USAER, la docente frente al grupo y el directivo la estrategia de trabajo diferenciada para ese o esos alumnos, se cita a los padres de familia a una reunión, bajo las presentes circunstancias es en línea, con carácter informativo, de manera individualizada, donde se hace de conocimiento las necesidades de aprendizaje presentadas por su hijo, se indaga un poco sobre las características del menor, si los papás han identificado alguna situación específica, se establecen acuerdos de trabajo en conjunto docente, padres de familia y equipo de la USAER, como la aplicación de actividades personalizadas para el niño, la importancia de la comunicación permanente y estar pendiente de su avance y evolución llegando así a agendar en 15 días o en un mes reuniones subsecuentes de seguimiento y valoración de acuerdos, logros o dificultades presentadas.

A ello le sigue la observación en los acompañamientos por parte de la dirección escolar, en cuanto a las participaciones de los alumnos, en estos momentos se notan avances como, incorporación de mayor cantidad de palabras en sus diálogos, se expresan con más de claridad y seguridad.

Cabe mencionar que, cuando son casos más severos se solicita la intervención de dependencias especializadas para el apoyo a la problemática presentada por los alumnos, donde la Dirección Escolar realiza la documental comprobatoria de la pertenencia del alumno a la institución en conjunto con la trabajadora social del equipo de USAER, ella por su parte hace los trámites necesarios para la canalización y atención oportuna al niño, permitiendo un trabajo en equipo, en beneficio de cada alumno. Ello porque no nos queda duda de que “La inclusión defiende el replanteamiento de la función de la escuela para dar cabida a toda persona, con independencia de sus características o condiciones. Se sustenta en el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, el respeto a las diferencias, la valoración de cada estudiante, el compromiso con el éxito escolar, el énfasis en aquellos que enfrentan mayores desventajas sociales; el combate a cualquier forma de discriminación, y la transformación de las políticas, las culturas y las prácticas de cada centro educativo.”(5) Estrategia Nacional De Educación Inclusiva Pg.8 Acuerdo Educativo Nacional

Siguiendo con las acciones realizadas por el directivo, está también emprender reuniones periódicas, revisiones de planes de intervención de las docentes frente al grupo, donde se prioriza que las planeaciones sean diversificadas y si es necesario con ajustes curriculares de acuerdo a las necesidades de los alumnos que

presentan (BAP) focalizados, así como mantener la comunicación en cuanto a los resultados de las dinámicas de trabajo establecidas, para identificar logros o dificultades. La maestra de USAER realiza la distribución de material digital: carteles e infografías para concientizar y sensibilizar a la comunidad escolar, se realizan reuniones interdisciplinarias para comentar sobre los avances que presentan los alumnos o barreras para el aprendizaje y la participación, tomando acuerdos para eliminar o minimizar las barreras que presentadas por los niños.

También las docentes de grupo en colaboración con la USAER, planean las actividades de aprendizaje y de evaluación, con base en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), lo que ha implicado la coordinación de asesorías a los docentes de grado.

Como apoyo para que los niños tuvieran una atención más enfocada a sus necesidades, a nivel institución se propician los tiempos, para desarrollar estrategias para que las familias de los alumnos sean corresponsables en la tarea educativa, basadas en el respeto, la confianza, equidad, inclusión y convicción de que se trata de aportar al avance educativo de cada niño.

Con la colaboración de la USAER, se promovieron espacios y formas diversas de encuentros en línea con las familias, como dos talleres en línea a padres de familia con la temática de Lenguaje, este fue de tres sesiones cada uno, impartido por la docente especializada en esta área, con el propósito de dar a conocer y aplicar estrategias que ayuden al desarrollo de las habilidades de los alumnos, en los que participaron el alumno, el padre de familia y/o tutor, la maestra de grupo para observar, dar seguimiento y acompañamiento, así como obtener información para poder realizar su valoración en relación a los aprendizajes esperados. La directora participa con la observación, acompañamiento y seguimiento de las dinámicas desarrolladas en el taller; que posteriormente permita propiciar un espacio de valoración colectiva.

Se realizan sesiones personalizadas en línea por parte de la docente de apoyo de USAER con niños prioritarios.

Para los niños y familias que tienen problemas de conectividad y/o porque los papás no están en el horario de la clase en línea, se les proporciona las actividades a través de WhatsApp y en un horario establecido con los padres de familia se realiza una videollamada o llamada telefónica con la docente de grupo para que se le pueda explicar el proceso y se de acompañamiento y seguimiento al mismo.

Este trabajo ha implicado también una serie de obstáculos que enfrentamos como la negativa de los padres de familia por apoyar en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y más en estas circunstancias de trabajo a distancia, lo que implica seguimiento y acompañamiento para sensibilizarlos a colaborar con el trabajo de los pequeños. Cuando se dan casos extremos en los que los padres no aceptan

este apoyo para sus hijos, la docente de grupo con apoyo de la USAER diseña y aplican los ajustes al plan de intervención para poder apoyar a estos alumnos en sus clases.

Cabe resaltar que la escuela también atiende a alumnos con alguna discapacidad y/o condición de trastornos, conductuales, emocionales, vulnerabilidad, ahora duelo por pérdida de algún familiar derivados de esta pandemia, esto ha fortalecido la misión de la institución como una Escuela inclusiva, donde la docente genera el ambiente de aceptación y apoyo para todos y cada niño.

Contar con una docente de apoyo de la USAER de manera fija en la escuela y con todo el equipo los días miércoles ha permitido desarrollar un trabajo específico con los niños de estrategias y atención a la diversidad, por ello los días miércoles se está desarrollando un taller con 9 niños focalizados en otras áreas.

Como resultado de la valoración de los avances de los alumnos las docentes de grupo y maestra de apoyo de USAER identifican que las estrategias aplicadas para minimizar y/o eliminar dificultades de comunicación y lenguaje; han permitido que de los 44 alumnos, 34 muestran avances significativos en los lapsos de tiempo más prolongados en que concentran su atención, comprenden indicaciones y las ejecutan, expresan de manera más clara y fluida sus ideas, con un lenguaje oral más estructurado al expresar vivencias, saberes, sentimientos y emociones, se comunican con sus pares de manera espontánea y utilizan mayor cantidad de palabras en su vocabulario.

Sin embargo, aún está el reto con 10 niños con quienes ha habido avances más discretos, se requiere impulsar mayor compromiso por parte de los padres de familia para llevar a cabo un trabajo sistemático, pese a las dificultades derivadas de sus contextos, buscar alternativas para lograr su participación en los talleres y/o sesiones con su docente de grupo o con la maestra de apoyo de USAER, para aplicar las estrategias específicas en atención a su problema.

Elaboró: Profa. Nadia Romero Domínguez  
Directora Escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1.- Secretaria de Educación Pública, (2019) **Estrategia Nacional De Educación Inclusiva**. México. SEP

2.- Secretaria de Educación Pública, (1era ed. 2019), **Programa de Educación Preescolar Aprendizajes Clave a la Educación Integral**. Educación Preescolar, México. SEP